



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION  
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 233 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 22 JUN. 2020

Vistos:

Oficio N° 090-2020-Dir.Adm.-DIRESA-AP, de fecha 15 de junio del 2020.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 400 - 755 Gobierno Regional de Apurímac – Salud Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 216-2020-GR-APURIMAC/GR, del 09 de junio del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 400 - 755 Gobierno Regional de Apurímac – Salud Apurímac, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO         | N° DNI   | N° Celular | Email                 |
|---------------------|---------------|----------|------------|-----------------------|
| Gary Peralta Capcha | Administrador | 10184591 | 968478818  | garyper_1@hotmail.com |

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



*[Handwritten Signature]*

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero  
JAM/Asist. Adm.

